

**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA****PROCESO CAS N° 100 – 2018 – DRELM****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE PUESTO: ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA****I GENERALIDADES****1.1. Entidad Convocante**

Nombre: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA.

Ruc: 20330611023.

1.2. Domicilio Legal

Jr. Julián Arce N° 412-Santa Catalina –La Victoria.

1.3. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de una (01) persona natural que cumpla con el perfil requerido, para cubrir el puesto de Especialista de Educación Básica Alternativa para la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva.

1.4. Área y/u Oficina Solicitante

Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva.

1.5. Dependencia Encargada de Realizar el Proceso de Contratación

Oficina de Administración a través de la Unidad de Recursos Humanos.

1.6. Base Legal

- Ley N° 30693 - Ley de Presupuesto del sector público para el Año Fiscal 2018.
- Ley N° 26771, Ley que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en caso de parentesco y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000 PCM.
- Ley N° 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 27815, Ley de código de ética de la Función Pública.
- Ley N° 28175, Ley de Marco de Empleo Público.
- Decreto Legislativo N° 1057, Régimen Especial de contratación Administrativa de servicios, D.S N° 057-2008-PCM, modificado por el D.S N° 065-2011-PCM.
- Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

**II PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia general no menos de diez (10) años en el ámbito público del Sector Educación. • Experiencia en puestos de gestión pedagógica en el sector público. • Experiencia no menor de dos (02) años como especialista en Educación • Experiencia mínima de cinco (05) años como docente en el sector público.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad organizativa y de planificación. • Competencia comunicativa • Disposición para trabajar en equipo y bajo presión • Disponibilidad inmediata. • Responsabilidad • Vocación de servicio



	<ul style="list-style-type: none"> • Creatividad • Proactividad
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título en Educación. • Título y/o egresado de Maestría en evaluación y acreditación de la Calidad Educativa.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Curso en Gestión Educativa.
Requisitos para el Puesto y/o Cargo. (Entrevista Personal)	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos y manejo de herramientas informáticas a nivel intermedio: Word, Excel, Power Point e Internet. • Concreción curricular de la Educación Básica Alternativa. • Haber participado en eventos como capacitador.

III CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO

Principales funciones a realizar:

- Orientar a los jefes del área de gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva de las 7 UGEL en la planificación, diseño y ejecución de los planes que conlleven al fortalecimiento de Educación Básica Alternativa.
- Coordinar y brindar la asistencia técnica a los Especialistas de Educación Básica Alternativa en las 7 UGEL a fin de fortalecer los CEBA.
- Monitoreo de los planes de fortalecimiento de Educación Básica Alternativa en las 7 UGEL.
- Establecer coordinaciones con los Especialistas de la Dirección General de Educación Básica Alternativa del MINEDU.
- Realizar otras funciones que designe la oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva.



IV CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación del Servicio	Jr. Julián Arce N° 412, Santa Catalina – La Victoria
Duración del Contrato	Desde la firma del contrato hasta el 31 de julio del 2018. (Sujeto a renovación).
Remuneración Mensual	S/. 6,000.00 (Seis mil con 00/100 Soles) incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Jr. Julián Arce N° 412, Santa Catalina – La Victoria

V CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	12.01.2018	Órgano de Dirección y Oficina de Administración
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días antes de la publicación en el portal institucional	Unidad de Recursos Humanos
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en el portal institucional	Del 07.06.2018 al 13.06.2018	Unidad de Recursos Humanos



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de
AdministraciónUnidad de
Recursos Humanos

Presentación de Currículo Vitae	14.06.2018 (De 08:30 am a 4:30 pm)	Equipo de Trámite Documentario
SELECCIÓN		
Evaluación de Currículo Vitae	15.06.2018	Unidad de Recursos Humanos
Publicación de resultados de Currículo Vitae	15.06.2018	Equipo de Tecnología de la Información
Evaluación Técnica	18.06.2018	Representante del área usuario y Unidad de RRHH
Publicación de resultados de la evaluación técnica	19.06.2018	Equipo de Tecnología de la Información
Entrevista Personal – Sede DRELM	20.06.2018	Representante del área usuario y Unidad de RRHH
Publicación de resultado final en el portal institucional de LA DRELM.	21.06.2018	Equipo de Tecnología de la Información
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato (**)	5 días hábiles después del resultado final.	Unidad de RRHH
Registro del Contrato	5 días hábiles después de la firma del contrato.	Unidad de RRHH

Los plazos señalados son referenciales, sujeto a modificaciones según la cantidad de postulaciones recepcionadas u otras razones que justifiquen su modificación.
Plazo supeditado a la conclusión del proceso.

